



Expte N°: CSE/9900/1100813938/17/PA

ACLARACIÓN RESPECTO AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE SERVICIO DE SOPORTE Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIGILE Y OTROS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

El Pliego de Prescripciones Técnicas redactado para la contratación de SERVICIO DE SOPORTE Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIGILE Y OTROS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, recoge en el apartado 7. Recursos humanos. Perfiles y Conocimientos del Equipo de Trabajo.

Se observa por parte del técnico redactor del Pliego de Prescripciones Técnicas que el **Equipo de trabajo mínimo**, es errónea con respecto donde dice 3 programadores debería de figurar **2 programadores**, ya que así viene recogido en el Informe Propuesta correspondiente.

